



---

**cooptelecuc**  
COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CRÉDITO

# Informe de Gestión 2018

## Presentación

El presente informe destaca la gestión ejecutada en COOPTELECUC durante el año 2018, tanto en lo financiero, social y solidario.

Se incluyen, desde luego, los hechos relevantes en los cuales se ha trabajado en cada proceso financiero para avanzar en la consolidación de la empresa como cooperativa especializada en ahorro y crédito.

En ese orden de ideas compartimos los resultados que reflejan las acciones desarrolladas en la cooperativa para ser el mejor aliado de los asociados y sus familias, contribuyendo a su desarrollo, crecimiento y bienestar.

Aquí se plasma la realidad de todos los elementos en los que se trabaja permanentemente para satisfacer a cada cliente, con apropiadas ofertas de valor y fortalecimiento de los pilares de la economía solidaria, de la cual hacemos parte.

En forma detallada a continuación aparecen los aspectos preponderantes de la gestión correspondiente al año 2018.



**ALFONSO ALIRIO GONZALEZ BARON**  
**PRESIDENTE**



**CLAUDIA JULIANA BARRETO DUARTE**  
**GERENTE**

# Órganos de Administración y Control

## CONSEJO DE ADMINISTRACION

### PRINCIPALES

Presidente: Alfonso Alirio Gonzalez Barón  
Vicepresidente: Jesús Maria Rodriguez  
Secretario: Víctor Alberto Córdoba Carrero  
Consejero: Elizabeth Guecha de Santander  
Consejero: Maximino Peña Hernández  
Consejero: Jose Vicente Pacheco Martínez  
Consejero: Jonnathan Alexis Hernández Rincón

### SUPLENTES

Alirio Eugenio Navas Suarez  
Amparo Chaves Ramirez  
Dimas Guzmán Camaño

## JUNTA DE VIGILANCIA

### PRINCIPALES

Presidente: Graciela Maria Carrillo Minorta  
Vicepresidente: Aura Elvira Martínez Guerrero  
Secretario: Uriel Moreno Suacha

### SUPLENTES

Luis Eduardo Navarro Buitrago  
Maria Virginia Herrera de Arias

## COMITÉ DE APELACIONES

### PRINCIPALES

Presidente: Leonor Fernández Gutiérrez  
Vicepresidente: Olivia Rosa Niño Blanco  
Secretario: Carmen María Rincón de Hernández

### SUPLENTES

Maria Peñaranda Hernández  
Rosaura Fuentes de Arévalo  
Jose Reynaldo Villamizar

## GERENTE

Claudia Juliana Barreto Duarte

## REVISORIA FISCAL

Principal: Karl Wilmer Sandoval Acevedo  
Suplente: Juan Carlos Dávila Ramos

# Comités Administrativos

## COMITÉ DE EDUCACION

Coordinador: Juan Carlos Rivera Ortega  
Integrantes: Leonor Fernández Gutiérrez  
Dimas Guzmán Camaño

## COMITÉ DE SOLIDARIDAD

Coordinador: Olivia Rosa Niño Blanco  
Integrantes: Elizabeth Beltrán Casanova  
Amparo Chaves Ramirez  
Carmen Maria Rincón de Hernández

## COMITÉ DE BIENESTAR SOCIAL Y DEPORTES

Coordinador: Uriel Moreno Suacha  
Integrantes: Graciela Maria Carrillo Minorta  
Marina Peñaranda Hernández  
Sandra Yodeni Devia Suarez

## COMITÉ DE CREDITO

Coordinador: Jose Carrero Garcia  
Integrantes: Sady Galvis Buitrago  
Alirio Eugenio Navas Suarez

## COMITÉ DE EVALUACION DE CARTERA

Coordinador: Janny Mauricio Acosta Silva  
Integrantes: Jose Vicente Pacheco Martínez  
Claudia Juliana Barreto Duarte  
Jesús Maria Rodriguez  
Maximino Peña Hernández  
Alfonso Alirio Gonzalez Barón  
Zaida Yurley Ramirez Ovallos

## COMITÉ DE RIESGO DE LIQUIDEZ

Coordinador: Víctor Alberto Córdoba Carrero  
Integrantes: Claudia Juliana Barreto Duarte  
Geraldine Torrado Villamizar

## COMITÉ CENTRAL DE RIESGOS

Coordinador: Geraldine Torrado Villamizar  
Integrantes: Rosa Elizabeth Solano Vargas  
Claudia Juliana Barreto Duarte  
Víctor Alberto Córdoba Carrero  
Maximino Peña Hernández

## TABLA DE CONTENIDO

|  |    |
|--|----|
| 1. Entorno Macroeconómico .....  | 6  |
| 1.1. Entorno Regional .....  | 8  |
| 1.2. Sector Solidario .....  | 9  |
| 2. Gestión Financiera .....  | 10 |
| 3. Gestión Cartera de Créditos .....   | 19 |
| 4. Dinámica de la Base Social .....  | 22 |
| 5. Gestión Ahorros .....   | 23 |
| 6. Gestión Social .....  | 26 |
| 6.1. Inversión en educación y capacitación .....   | 26 |
| 6.2. Inversión en actividades solidarias .....   | 32 |
| 6.3. Inversión en actividades de integración, recreativas y culturales .....                                   | 34 |
| 7. Gestión del Riesgo .....  | 38 |
| 7.1. Sistema de Administración de riesgo de lavado de activos y financiación del<br>terrorismo – SARLAFT ..... | 38 |
| 7.2. Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo .....  | 39 |
| 8. Gestión Tecnológica .....   | 41 |
| 9. Acatamiento de normas .....   | 43 |
| 10. Hechos posteriores al cierre .....   | 44 |

# 1. Entorno Macroeconómico

El año 2018 se caracterizó por un modesto, pero mejor desempeño económico que el año 2017 y aunque no se han publicado datos del crecimiento del IV Trimestre de 2018, todo apunta a un crecimiento alrededor del 2,7%.

La baja dinámica económica de los años recientes y los mayores riesgos crediticios especialmente en sectores como la Construcción de Vivienda e Infraestructura y en los Sistemas de Transporte Masivo, trajeron consecuencias negativas para el Empleo que sigue en un dígito, pero dejó de reducirse, manteniéndose aún como uno de los más altos de Latinoamérica, sin desconocer los importantes avances que recientemente se tuvieron en reducción del desempleo y la informalidad.

Esto se tradujo en un incremento generalizado de la cartera morosa en los establecimientos de crédito y en el sector solidario, que generó decrecimientos en la Cartera Comercial y Microcrédito y crecimientos reales de apenas 4 a 7 puntos en Consumo y Vivienda, con excepciones en Vehículo que también tuvo crecimiento negativo y las tarjetas de crédito que tuvieron crecimientos superiores.

El mayor riesgo de crédito sin embargo fue adecuadamente contenido y se espera comience a ceder lentamente en el 2019 y 2020 donde la mejor dinámica económica permita retomar la senda de mayores crecimientos de la Cartera en un escenario de mayor competencia, luego de tres años de lánguidos resultados.

Ello se verá además favorecido por las menores presiones inflacionarias que permitieron cerrar el 2018 con 3,18% de inflación (2017 – 4,09%) y la reducción de las tasas del Banco de la Republica al 4,25%, incrementando la liquidez de los mercados y la oferta de crédito barato que se espera ver sobre todo en el 2019.

Sin embargo, para el 2019, las cosas no están del todo claras y la palabra “incertidumbre” que parecía superada luego del año electoral colombiano, nuevamente vuelve a ponerse de moda por cuenta del efecto que puedan tener en el crecimiento mundial la guerra comercial de EEUU con China y el resultado final del Brexit además de eventos más locales como el Fenómeno del Niño y la crisis venezolana.

Por otra parte, el hecho político con efectos económicos más importantes del 2018 para Colombia fue la elección del actual presidente, candidato de la coalición de Derecha que se enfrentó con una candidatura de Izquierda dura, que llegó hasta la segunda vuelta y puso nervioso a más de un inversionista y en General, a una parte de la Población que pospuso decisiones de compra, inversión o deuda, hasta tanto no saber el resultado final del proceso electoral.

Despejado el panorama político, siempre con la llegada del nuevo presidente, tradicionalmente repunta el optimismo y la confianza del consumidor y se espera que las reformas estructurales necesarias se adopten en los primeros meses, expectativa que duró poco y terminó en una Reforma Tributaria que no resuelve los problemas estructurales de inequidad, ineficiencia, bajo recaudo, elusión, evasión, falta de competitividad y que apenas si cubre el déficit fiscal y nos deja ad portas de una próxima reforma tributaria antes de que finalice el presente Gobierno.

Ello sin contar la necesidad inaplazable de una reforma pensional y de retomar las obras de infraestructura necesarias para el país en materia de vías para la competitividad y la Paz, que han tenido una fuerte afectación por los escándalos de corrupción como Odebrecht, así como resolver los problemas del sistema de Salud y otros casos de corrupción en programas sensibles como la Alimentación Escolar y la financiación de la Educación Pública que han generado ya los primeros paros.

Adicionalmente habrá que ver los efectos que pueda tener en la economía, la incertidumbre sobre el futuro del orden público después de la fracasada negociación con el ELN, el asesinato de líderes sociales, la accidentada implementación de los acuerdos de Paz con las FARC y el desenlace que pueda prontamente tener la fracasada revolución Bolivariana que deja casi un millón de desplazados Venezolanos en Colombia y que a pesar de que en el corto plazo parecería ya tener los días contados, tardará décadas la recuperación del otrora segundo mejor socio comercial de Colombia.

Además, existen dudas sobre la estabilización de la actividad petrolera y menores perspectivas de la agroindustria, en especial una menor cosecha cafetera y otras afectaciones como consecuencia del Fenómeno del Niño.

Dentro de los sectores productivos que impulsarían, principalmente, el crecimiento este año, se destacan comercio y transporte, industria manufacturera, administración pública y construcción, así que nuevamente el impulso de la economía estará en el consumo de los hogares gracias a la mejora de sus ingresos con un reajuste generoso del 6% del SMLMV y del 10% del auxilio de transporte.

Pese a la incertidumbre, los Analistas pronostican un crecimiento para el 2019 de la Economía Colombiana de entre el 3% y el 3,3%, aun inferior a su potencial, pero mejor que los dos años precedentes.

Aunque la inflación se encuentra controlada y dentro del rango meta del Banco de la República, (2% a 4%), las expectativas crecieron por el efecto que pueda tener en los precios y las tasas: el fenómeno del niño, la mayor devaluación del dólar, el incremento del SMLMV por más del doble de la inflación y el incremento de las Tasas de Interés en los EEUU.

De hecho, los analistas proyectan un dato de inflación para el 2019 del 3,3% por lo que desde ya se prevé que en el segundo semestre del 2019, el Banco de la Republica hará dos ajustes de su tasa de intervención subiéndola del 4,25% al 4,75% hacia finales de año y posiblemente un tercer ajuste al 5% en el 2020 lo que hará que para finales del 2020 se tenga una posición menos expansiva en materia de liquidez y por ende las tasas de interés suban ligeramente.

## 1.1. Entorno Regional

En la última década, Cúcuta y su área metropolitana no ha logrado bajar la tasa de desocupación laboral a un dígito y se mantiene en lo más alto de la informalidad, mientras, a nivel nacional la tasa de desempleo del país ha disminuido desde el 2010, con picos de aumento en los tres últimos años, en Cúcuta la tasa de desocupación no ha sido inferior al 14% desde el 2009, a cierre de año 2018 se ubicó como la segunda ciudad con mayor tasa de desempleo 16.3% después de Quibdó quien se aproximó al 18%.

La situación política y económica de Venezuela es una de las razones que más ha influido en el declive laboral, ya que el vecino país era el principal socio comercial de Norte de Santander, dicha dependencia generó que los diversos sectores productivos no abrieran otros mercados y que, pese a que ya pasaron mas de tres años del cierre de la frontera, aun no se han producido cambios en la estructura económica de la ciudad, siendo los restaurantes, hoteles y servicios personales los que tiene mayor peso en la generación de empleo.

Sumado a lo anterior, La llegada masiva de venezolanos también ha afectado e incrementado la tasa de desocupación en la ciudad, “a pesar de que estos trabajadores no son contabilizados en los informes del DANE han tenido incidencia en el mercado laboral y han afectado la demanda”.

El gobierno conocedor de la grave situación presentada por la ciudad, ha propuesto una serie de estrategias encaminadas a contribuir con la reducción de la pobreza y el desempleo en la ciudad y su área metropolitana, estrategias que contemplan una Zona Económica Social Especial para Cúcuta, el acompañamiento a los empresarios de INNpulsar y el Programa de Transformación Productiva (PTP), iniciativas con las cuales se busca principalmente motivar la creación de empresas bajo el amparo de estos programas, las cuales generando determinado número de empleos podría verse beneficiadas de tarifas de renta 0% durante los 5 primeros años y del 50% de la tarifa normal durante los 5 años siguientes, con acompañamiento permanente para que puedan avanzar en productividad, calidad y capacidad exportadora.



## 1.2. Sector Solidario

Aunque no existen cifras consolidadas a diciembre de 2018 sobre el desempeño de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, tomando la información publicada en la página web de la Supersolidaria a octubre de 2018 y comparándola con el cierre de 2017 para las 181 Cooperativas especializadas, integrales o multiactivas con ahorro y crédito se observa lo siguiente:

Los activos del total de cooperativas con actividad financiera vigiladas por la Supersolidaria suman \$14 billones a octubre de 2018, un crecimiento promedio de 7,8%, Cooptelecuc incrementó sus activos en un 4.8%

La cartera total suma \$11,3 billón de pesos. Crece en total un 6,1% y en promedio el 5,4%, Esta representa el 81% del total de activos de las Cooperativas analizadas con un promedio de 79%, la cartera de Cooptelecuc no se aleja de manera significativa de estas cifras presentando un crecimiento del 5% y representando el 79% del total de sus activos

Los depósitos suman \$7,6 billones y crecen un 11,7% en total y 12,6% en promedio, siendo el crecimiento de Cooptelecuc del 100% a esa misma fecha. En total las captaciones apalancan el 67,4% del total de la cartera y en promedio el 60,7% frente al 46% de Cooptelecuc, dado el reciente inicio de su actividad financiera.

El total de aportes es de \$3,12 billones. Estos crecen en total un 5,9% y en promedio 6,4%, donde Cooptelecuc crece un 1.7%.

En materia legal, se espera que en el 2019 sea expedida la nueva circular que reemplace el capítulo II de la Circular Básica Contable y que crea una nueva provisión individual equivalente al 0,5% de la cartera "A", es decir, un mayor valor de provisiones para los años 2019 – 2020 por valor superior a \$300 millones de pesos.

Como hecho positivo la reciente reforma tributaria, exonera de pago de aportes a salud, SENA e ICBF a las Cooperativas que suman un ahorro de más de \$100 millones de pesos en el año 2019, aunque será necesario esperar la reglamentación.

El decreto 962 de 2018 estableció nuevas normas en materia de buen Gobierno que implicaron reforma a los estatutos de la Cooperativa y su reglamentación interna.

En diciembre de 2018 además fue expedida la Circular Externa 014 de 2018 que reemplaza todo lo relacionado con el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.

Como puede observarse, en materia regulatoria no fueron pocos los cambios que además se espera continúen durante el año 2019 y subsiguientes que implican capacitación permanente y adecuaciones tecnológicas, en la planta de personal, en los procesos y reglamentación interna.

## 2. Gestión Financiera

Un eficiente servicio de crédito y afianzamiento del servicio de ahorro, entregan apropiadas cifras a COOPTELECUC como cooperativa especializada de ahorro y crédito, al cierre de diciembre 31 de 2018.

Por tal razón en este consolidado del informe de gestión el crecimiento y desempeño de las metas financieras, donde se obtiene un resultado altamente positiva evidencia que también el apoyo fundamental para el cumplimiento de su objeto social y solidario.

Seguidamente se detalla y compara el resultado final de la vigencia, así como el comportamiento de los rubros más relevantes:

### RUBROS ESTADO SITUACION FINANCIERA

| En millones de Pesos             |          |          |           |         |               |
|----------------------------------|----------|----------|-----------|---------|---------------|
| Rubro                            | Dic 2017 | Dic 2018 | Crec. Abs | Crec. % | Part/ Activos |
| <b>Total Activos</b>             | \$ 5.840 | \$ 6.120 | \$ 280    | 4,8%    |               |
| <b>Cartera de Credito Neta</b>   | \$ 4.530 | \$ 4.747 | \$ 217    | 4,8%    | 78%           |
| <b>Cartera de Credito Bruta</b>  | \$ 4.802 | \$ 5.042 | \$ 240    | 5,0%    | 82%           |
| <b>Fondo de Liquidez</b>         | \$ 76    | \$ 119   | \$ 43     | 56,6%   | 2,0%          |
| <b>Total Pasivo</b>              | \$ 1.073 | \$ 1.294 | \$ 221    | 20,6%   | 22%           |
| <b>Depositos</b>                 | \$ 532   | \$ 947   | \$ 415    | 78,0%   | 16,2%         |
| <b>Creditos de Bancos</b>        | \$ 338   | \$ 127   | -\$ 211   | -62,4%  | 2,2%          |
| <b>Total Patrimonio</b>          | \$ 4.767 | \$ 4.825 | \$ 58     | 1,2%    | 82,6%         |
| <b>Aportes sociales</b>          | \$ 3.819 | \$ 3.884 | \$ 65     | 1,7%    | 66,5%         |
| <b>Capital Institucional</b>     | \$ 461   | \$ 483   | \$ 22     | 4,8%    | 8,3%          |
| <b>Excedentes</b>                | \$ 112   | \$ 82    | (\$ 30)   | -26,8%  | 1,4%          |
| <b>Efecto Neto adopción NIIF</b> | \$ 375   | \$ 375   | \$ 0      | 0,0%    | 6,4%          |

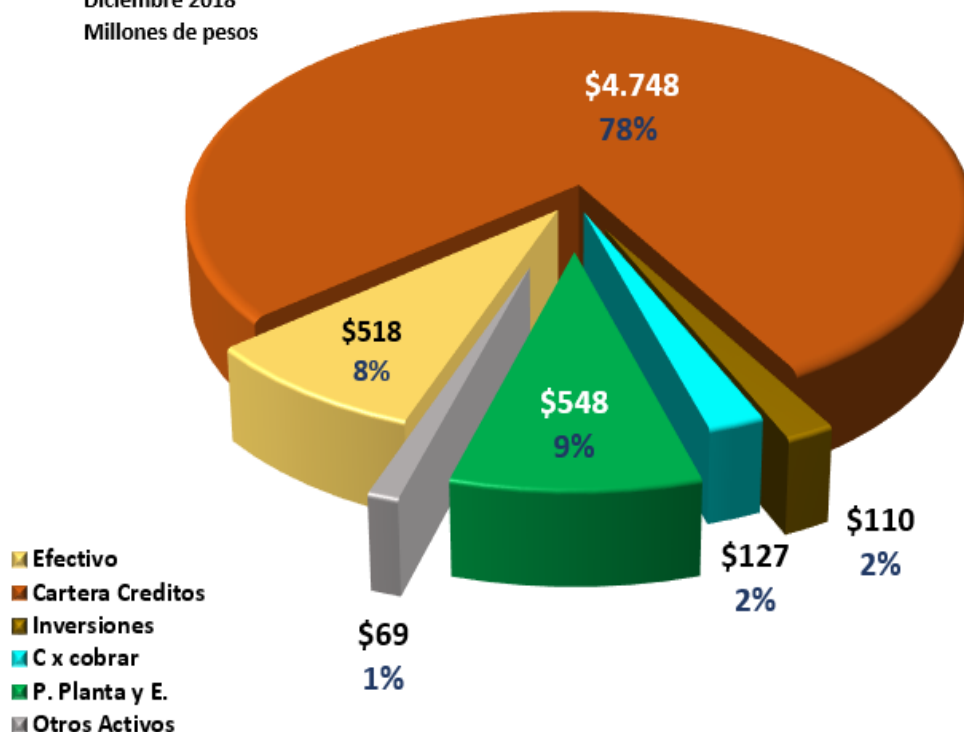
Al cierre del año 2018 Los activos ascendieron a \$ 6.120 millones comparativamente con el año anterior, presentando un incremento de \$ 280 millones y un crecimiento porcentual del 4.8%.

Los aportes sociales continúan siendo el principal apalancamiento financiero de los activos de la cooperativa, constituyéndose en el 66.5% de los recursos que financian las operaciones de la entidad, en segundo lugar, se evidencia que ahorros de los asociados a cierre del año 2018, contribuyen a financiar los activos en un 16,2%, rubro que ha venido sustituyendo de manera gradual la financiación con obligaciones bancarias, las cuales ya solo apalancan las operaciones en un 2.2%, logrando con ello uno de los principales objetivos de la conversión de COOPTELECUC en cooperativa de ahorro y crédito.

### Composición de los Activos

Diciembre 2018

Millones de pesos



La cartera neta (cartera bruta menos provisiones), cerró el año en \$4.748 millones, creciendo con relación al año anterior en \$217 millones equivalente al 4.8%, siendo el rubro más representativo dentro de los activos de entidad aportando un 78% a su composición, evidenciándose con ello que la principal actividad generadora de ingresos en la entidad y a la cual se destina la mayor parte de sus recursos es la colocación de créditos, dando con ello cumplimiento a su objeto social.

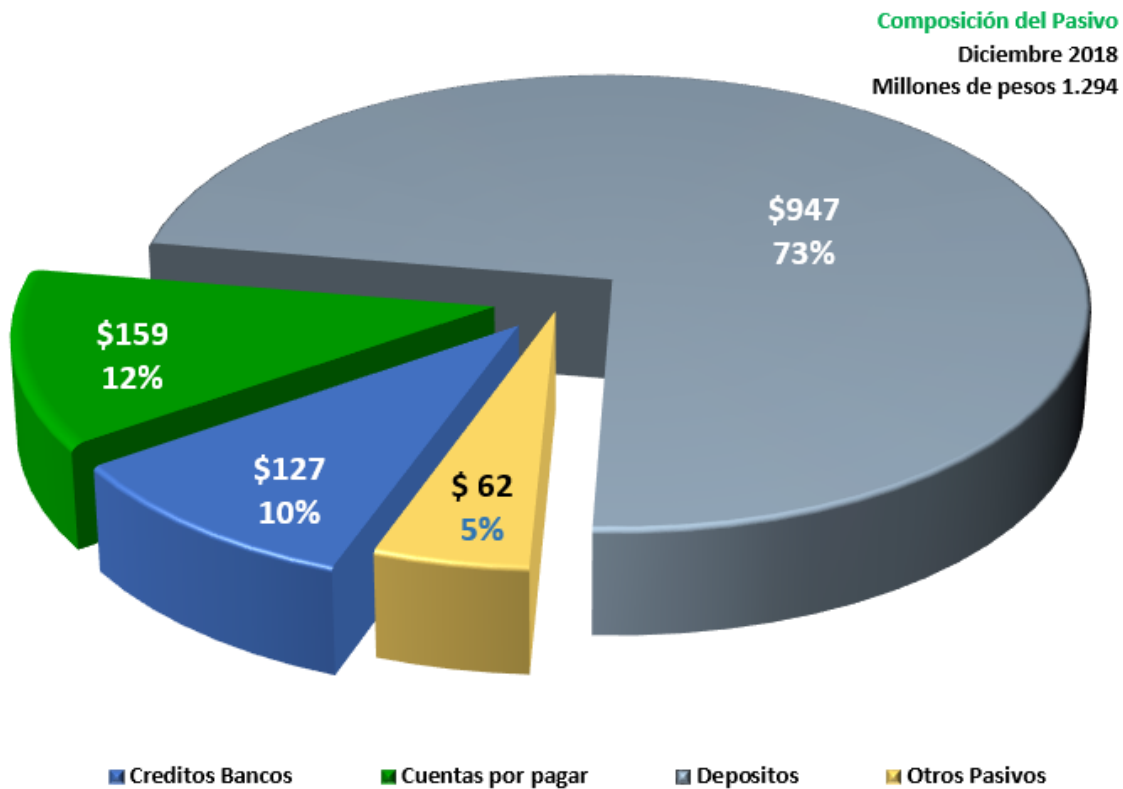
La propiedad planta y equipo, rubro que condensa el valor del bien inmueble de la entidad, el equipo de cómputo y comunicación y los muebles y enseres, propiedad de la cooperativa, finalizó en \$548 millones de pesos, constituyéndose en el 9% del total de los activos, siendo el bien más representativo las oficinas administrativas las cuales se encuentran contablemente registradas en \$ 482 millones (Vr bruto del bien menos depreciaciones acumuladas).

El efectivo y equivalente, compuesto por los recursos que a cierre de año permanecían en caja y cuentas bancarias, registró \$518 millones un 9% del total de los activos, rubro en el cual se incluye los recursos depositados en el Banco COOPCENTRAL como fondo de liquidez por valor de \$119 millones. (12% de los depósitos de los asociados)

El restante 5% de los activos lo constituyen las cuentas por cobrar \$127 millones, registrando en este rubro los descuentos de nómina efectuados a los asociados y no

cancelados a cierre de año por los deudores patronales, así como también, los depósitos judiciales por concepto de embargos a asociados, pendiente de entrega por parte de los juzgados a COOPTELECUC; las inversiones en La Equidad Seguros, Banco Coopcentral y Serfunorte Los Olivos las cuales ascienden a \$ 110 millones y finalmente los activos intangibles que corresponden a las licencias de software adquiridas por la cooperativa las cuales registraron a cierre de año \$ 69 millones.

**Los pasivos a cierre de 2018, presentaron un incremento de \$221 millones de pesos, equivalente al 20.7%, registrando un valor total de \$1.295 millones.**



Los depósitos de asociados, continuaron su ascenso a lo largo del año 2018, finalizando con \$947 millones ahorrados en los diferentes productos ofrecidos, comparativamente con el año 2017 los depósitos presentaron un crecimiento del 100%, equivalente a \$ 415 millones, consolidándose como el principal de los pasivos de la cooperativa, con una representación del 73%, seguidamente encontramos las cuentas por pagar las cuales ascendieron a \$ 159 millones, rubro último donde se registran los valores correspondientes a aportes sociales por devolver a asociados retirados y las cuotas adicionales descontadas a asociados que ya habían finalizados sus créditos.

Las obligaciones financieras adquiridas con el Banco Coopcentral se han visto

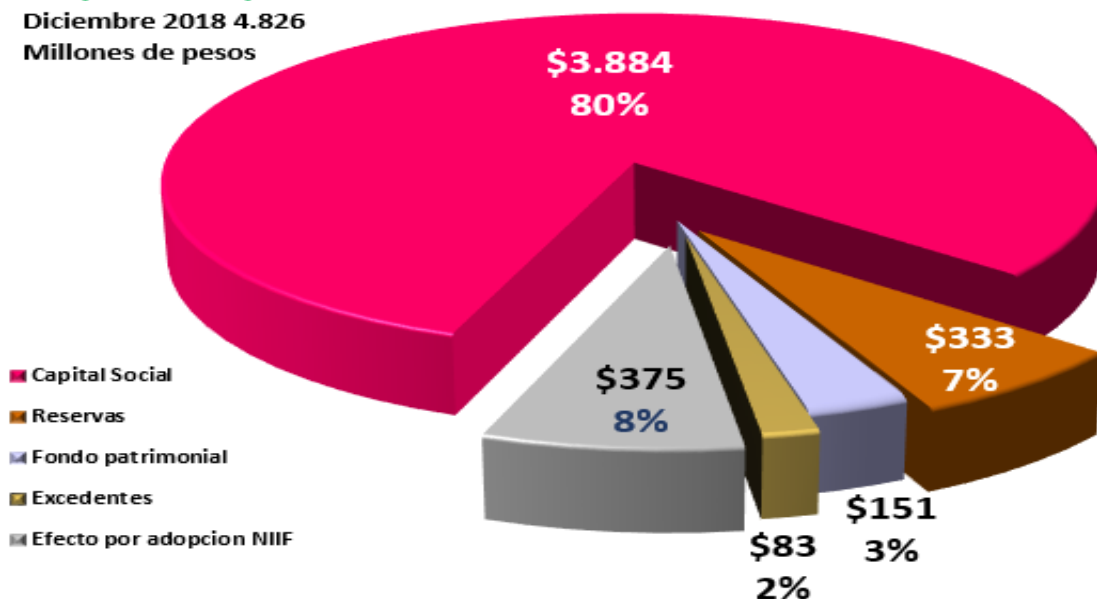
disminuidas en \$ 211 millones con relación al mismo corte el año anterior, cerrando el 2018 en \$ 127 millones, lo anterior obedece al crecimiento que gradualmente ha venido presentando los depósitos de los asociados, los cuales se han constituido en la segunda fuente de apalancamiento financiero después de los aportes sociales.

Los otros pasivos constituyen el 5% de los pasivos con un saldo de \$ 62 millones, se registran en este rubro las prestaciones sociales pendientes de pago a los empleados de la entidad, así como también de manera relevante los descuentos de aportes sociales y ahorros pendientes de pago a COOPTELECUC por parte de las empresas que tienen vinculados como asociados a sus empleados.

**A diciembre 31 de 2018, el patrimonio se incrementó en \$58 millones, comparativamente con el año anterior, con un saldo final de \$ 4.826 millones, un crecimiento del 1.2%.**

### Composición del patrimonio

Diciembre 2018 4.826  
Millones de pesos



El capital social de la cooperativa, representado por los aportes de los asociados, es el rubro más representativo con una participación del 80% del total del patrimonio de la entidad, los aportes sociales crecieron un 1.7% comparativamente con el cierre del año 2017, aumentando \$ 65 millones, cerrando con un saldo a diciembre 31 de 2018 de \$ 3.884 millones, siendo la

principal fuente de recursos de inversión en la colocación de cartera crédito.

El restante 20% del patrimonio, está compuesto por la reserva protección de aportes sociales, la cual fue alimentada con los excedentes del año 2017 en \$ 22. millones, cerrando a diciembre 31 de 2018 en \$ 333 millones de pesos, los rubros correspondientes a fondos de destinación especifican \$ 152 millones y resultados por adopción de NIIF \$ 375 millones se mantiene constantes en sus valores.

A cierre del año 2018 el excedente neto de la cooperativa ascendió a \$ 83 millones, comparativamente con el año 2017, presentó una disminución de \$ 29 millones equivalente al 7.27%.

## RUBROS ESTADO DE RESULTADOS

En millones de Pesos

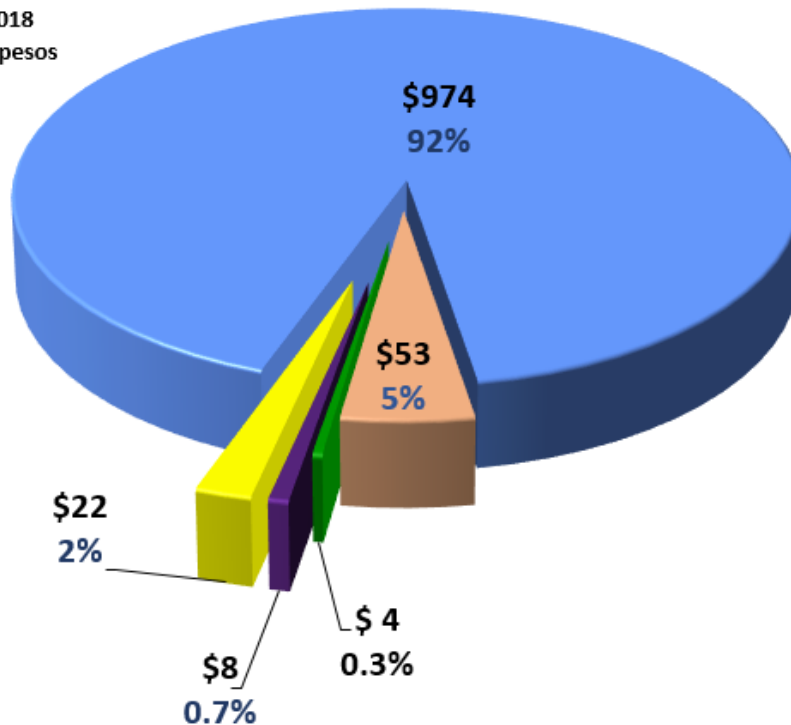
| Rubro                           | Dic 2017 | Dic 2018 | Crec. Abs | Crec. % |
|---------------------------------|----------|----------|-----------|---------|
| <b>Total ingresos</b>           | \$ 1.178 | \$ 1.061 | (\$ 117)  | -9,9%   |
| <b>Ingresos Ordinarios</b>      | \$ 1.054 | \$ 974   | (\$ 80)   | -7,6%   |
| <b>Ingresos Extraordinarios</b> | \$ 124   | \$ 87    | (\$ 37)   | -29,8%  |
| <b>Total Gastos</b>             | \$ 929   | \$ 884   | (\$ 45)   | -4,8%   |
| <b>Gastos Ordinarios</b>        | \$ 791   | \$ 755   | (\$ 36)   | -4,6%   |
| <b>Otros Gastos</b>             | \$ 139   | \$ 129   | -\$ 10    | -7,2%   |
| <b>Total Costos</b>             | \$ 136   | \$ 94    | (\$ 42)   | -30,9%  |
| <b>Intereses Depositos</b>      | \$ 33,0  | \$ 46    | \$ 13,0   | 39,4%   |
| <b>Otros costos financieros</b> | \$ 103   | \$ 48    | (\$ 55)   | -53,4%  |

Los Ingresos de la cooperativa registraron a cierre un total de \$ 1.061 millones, presentando una reducción del 9.9% con relación al año 2017, fecha en la que cerraron en \$ 1.178 millones de pesos.

### Composición de los Ingresos

Diciembre 2018

Millones de pesos



■ Ingresos cartera 
 ■ Recuperaciones 
 ■ intereses de bancos 
 ■ Administrativos y sociales 
 ■ Otros

Los ingresos operacionales de COOPTELECUC, representados por los intereses generados por la cartera de crédito, componen el 89% del total de los ingresos, registrando a cierre de año \$974 millones, la disminución de estos con relación al año anterior en un 7.57%, obedece a la reducción de la tasa promedio de interés de colocación, la cual pasó del 1.85% NMV al 1.67% NMV, como resultado de la política temporal de tasas especiales para créditos de libranza de pensionados, compra de cartera y créditos de otorgados por montos inferiores a los aportes sociales, aprobada con objetivo minimizar la venta de cartera por parte de

los pensionados, siendo este el grupo más representativo en antigüedad, aportes, uso del servicio de crédito, situación que afectaría los ingresos de la entidad, el crecimiento de la cartera de crédito y aumentaba considerablemente el riesgo de retiro de estos asociados.

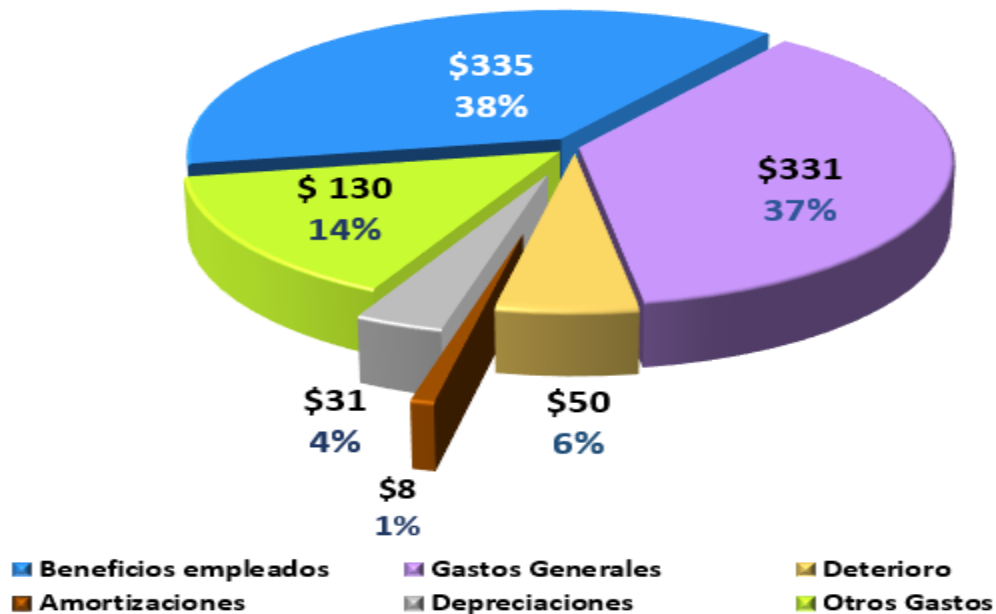
Los ingresos no operacionales ascendieron a \$88 millones, dichos ingresos están constituidos principalmente por las recuperaciones de provisiones las cuales ascendieron en el año 2018 a \$ 53 millones, recaudo de cartera castigada \$ 8 millones recaudo de cobro coactivo \$15 millones de pesos.

Los gastos totales de la cooperativa presentaron una disminución de \$ 45 millones, con relación al año anterior, pasando de \$ 929 millones en el 2017 a \$ 884 millones en el 2018, una reducción del 4.8%.

#### Composición de los Gastos

Diciembre 2018

Millones de pesos



Los gastos necesarios para el desarrollo de las operaciones de la entidad sumado a los gastos sociales, ascendieron en su totalidad a \$ 884 millones, siendo los principales rubros los gastos de personal o beneficios a empleados y los gastos generales, los primeros ascendieron a \$ 335 millones con un aporte del 38%, registrándose en este rubro todas las erogaciones correspondientes a salarios, prestaciones y demás pagos de la planta de personal, planta que este último año se vio aumentada por la contratación de profesional para el manejo de área de riesgos, la contratación de un gestor de cobranza adicional y el ingreso de un practicante SENA como auxiliar contable, todos ellos necesarios para el buen

desarrollo de las operaciones de la entidad y el cumplimiento de la aplicación de la normatividad expedida por la SUPERSOLIDARIA, así como también, la constante búsqueda del mejoramiento y control de los indicadores de morosidad de la cartera de crédito.

Los gastos generales componen el 37% del total de los gastos, registrándose a cierre de año un total de \$ 331 millones, rubro que se vio incrementado en el año 2018, especialmente por el cubrimiento de las pólizas de seguro de crédito y póliza sobre aportes sociales, el acondicionamiento del cableado eléctrico regulado y las redes del cuarto de sistemas, adecuaciones necesarias para dar seguridad a los equipos adquiridos para poner en marcha



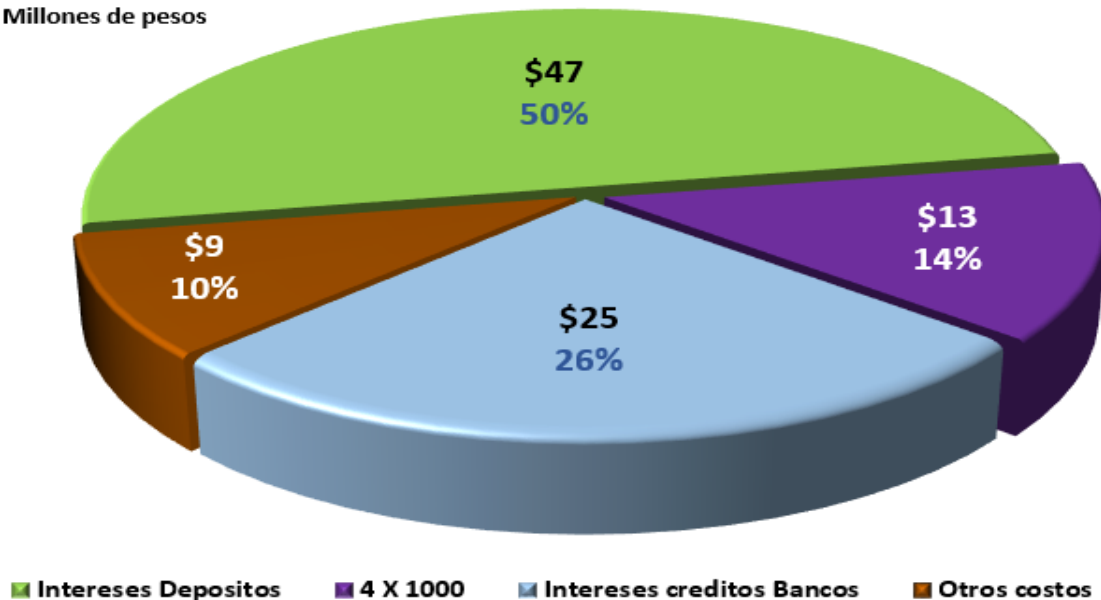
el nuevo software de la entidad, sumado a lo anterior, el incremento en el uso del servicio de energía eléctrica, el mejoramiento del servicio de internet y la contratación de consultas masivas a centrales de riesgos como base para la evaluación y estudios de colocación de cartera en nichos de bajo riesgo.

El gasto por concepto de deterioro de cartera (provisiones), constituye el 6% del total de los gastos, presentando una importante reducción con relación al año anterior, cerrando en \$ 50 millones de pesos, variación que obedece el mejoramiento en la gestión de cobro, lo que ha dado como resultado la reducción del indicador de mora.

Las depreciaciones de propiedad planta y equipo y las amortización de los intangibles ( Licencias de software) no presentaron variaciones relevantes en el gasto durante el año, representando dentro del total de los mismos el 5%, finalmente los gastos sociales registrados en el rubro otros gastos, componen el 15% del total de los gastos, cerrando en \$ 130 millones, registrándose allí la inversión de recursos realizada para llevar a cabo las actividades educativas, recreativas, solidarias y de bienestar que buscan el mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y sus beneficiarios, y que no alcanzan a ser cubiertas por los fondos sociales

Los costos de la actividad financiera a cierre 2018 ascendieron a \$ 94 millones, comparativamente con el mismo corte al año 2017, presentaron una disminución de \$ 42 millones, equivalente a un indicador de reducción del 30.9%

**Composición de los Costos**  
**Diciembre 2018**  
**Millones de pesos**



El costo de venta de COOPTELECUC, como cooperativa de ahorro y crédito, está comprendido principalmente por los intereses rentados a los depósitos de los asociados a lo largo del año 2018, los cuales ascendieron a \$ 47 millones, representando el 50% de total de este rubro, y aumentando con relación al año anterior en \$13 millones de pesos, así también, hacen parte de los costos, los intereses pagados a entidades como COOPCENTRAL, banco con el actualmente COOPTELECUC posee crédito, registrándose a cierre de año cancelación de intereses por \$25 millones de pesos,

valor que presentó una notable disminución de \$38 millones con relación al año 2017, variación que obedece a la reducción del apalancamiento con obligaciones financieras las cuales pasaron de \$338 millones en el 2017 a \$127 millones en el 2018.

De igual forma, hacen parte de los costos el gravamen al movimiento financiero (4X1000) asumido por cada una de las transacciones que realizan los asociados el cual cerró en \$ 13 millones y los costos bancarios por concepto de comisiones, chequeras, cuotas de manejo entre otros los cuales registraron a cierre de año \$ 9 millones de pesos.

### 3. Gestión Cartera de Créditos

La constante búsqueda de ser cada día la mejor alternativa de financiación para los asociados, es uno de los objetivos principales de la administración, quien a lo largo de la vigencia analiza el comportamiento de la colocación de cartera en la base social, a fin de establecer las mejores estrategias que permitan fidelizar e incentivar el uso del servicio de crédito por parte de los mismos.

A lo largo de la vigencia 2018 fueron otorgados 1016 créditos por un valor total de \$4.502 millones de pesos.

#### COLOCACION POR LINEAS DE CREDITO 2018

En millones de Pesos

| Linea de Credito        | Cantidad    | Valor creditos  | Part. %       |
|-------------------------|-------------|-----------------|---------------|
| Ordinario Nomina        | 324         | \$ 2.513        | 55,8%         |
| Ordinario Pago personal | 425         | \$ 1.470        | 32,6%         |
| Rotativo                | 88          | \$ 208          | 4,6%          |
| Primas                  | 162         | \$ 287          | 6,4%          |
| Otros                   | 17          | \$ 24           | 0,5%          |
| <b>TOTAL</b>            | <b>1016</b> | <b>\$ 4.502</b> | <b>100,0%</b> |

Con corte a diciembre 31 de 2018, se encuentran vigentes y en cabeza de los asociados 1164 créditos por valor de \$ 5.042 millones, creciendo con relación al año anterior en un 5% equivalente a \$ 240 millones de pesos.

El crecimiento de la cartera de crédito a lo largo del año, estuvo jalonado de manera representativa por la aprobación y puesta en marcha en el mes de abril de 2018 de la política de tasas especiales para créditos de libranza de pensionados, compra de cartera y créditos de otorgados por

montos inferiores a los aportes sociales, dicha política tuvo como objetivo minimizar la venta de cartera por parte de los pensionados del FOPEP, siendo este el grupo más representativo en antigüedad, aportes, uso del servicio de crédito, la cual afectaba los ingresos de la entidad, el

crecimiento de la cartera de crédito y aumentaba considerablemente el riesgo de retiro de estos asociados el cual se venía incrementado por esta razón, sumado a ello, se evaluó el sentir de los asociados en la última asamblea general quienes solicitaron se estudiara la viabilidad de reducir la tasa de los créditos realizados por debajo del monto de los

Sumado a lo anterior, y en aras de crecer sin incrementar el riesgo la calidad de la cartera de crédito, la administración continuo dando aplicación a la política de colocación en nichos de bajo riesgo, segmentación basada en estudios técnicos soportados en la información suministrada por las consultas masivas de la bases social contratadas con la central de riesgos s CIFIN, permitiendo con ello establecer los asociados potenciales de colocación, tomando como referentes sus niveles de endeudamiento y el comportamiento crediticio tanto interno como externo, a quienes en condiciones especiales se enfocó gran parte de la gestión de colocación de la vigencia que finalizó.

aportes sociales, dicha política fue aplicada hasta principios de agosto, luego de realizada una evaluación del impacto de las tasas y ya minimizado el riesgo de venta de cartera y retiros de asociados con altos aportes se aprobó por parte del Consejo de Administración retornar a las tasas de interés que estaban vigentes hasta el mes de marzo de 2018.

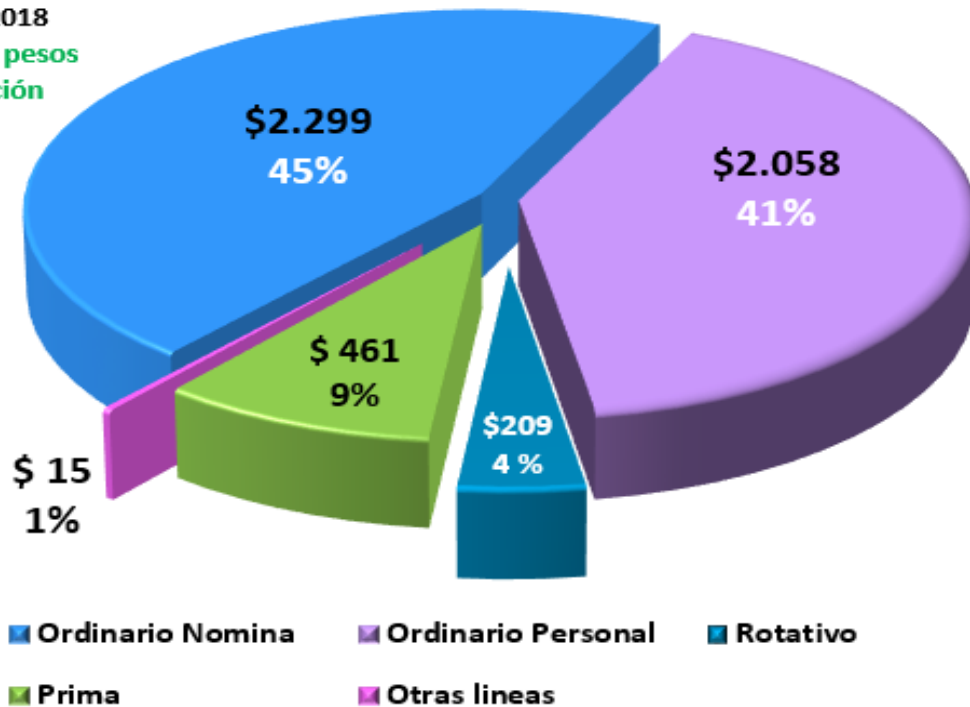
Finalmente, a cierre de año 2018, fue aprobada una reforma estructural al reglamento de crédito de la cooperativa, la cual tuvo como objeto principal reorganizar las líneas de crédito vigentes, eliminar las líneas de crédito que no eran atractivas a los asociados y crear líneas de crédito en condiciones especiales para otorgamiento de recursos sobre aportes sociales, compra de cartera castigada o en mora, línea de crédito para compra de vehículo y cupo rotativo, modalidades con las cuales se espera hacer mas atractiva la oferta para el año 2019, y continuar con la senda de crecimiento proyectada.

### Colocación por Línea de Crédito

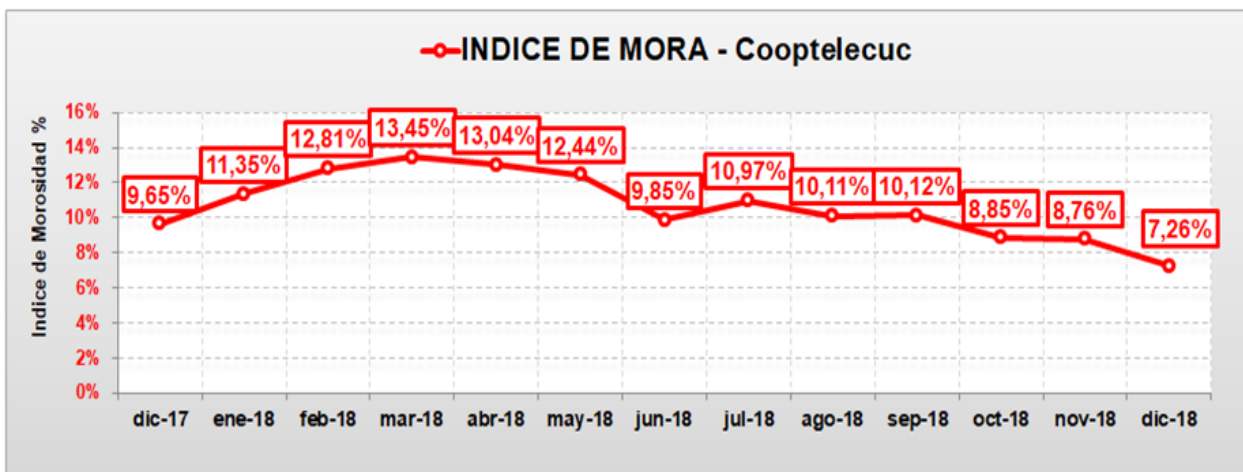
Diciembre 2018

Millones de pesos

% Participación



El indicador de calidad de cartera cerró a diciembre 31 de 2018 en 7.26%, comparativamente con el año 2017 cuando registraba este indicador en el 9.65%, presentó una disminución del 2,39%.



Como se evidencia en la gráfica, el indicador de calidad de la cartera de crédito a lo largo del año 2018, tuvo un comportamiento variable, con algunos picos altos en el primer semestre del año, situación generada por la situación económica y social adversa que presenta la ciudad y que no es ajena a la base social de la cooperativa, no obstante la administración concedora de que controlar y reducir el indicador de morosidad, es sin duda una de las labores primordiales de la gestión de la cartera de crédito, encaminó su tarea desplegando acciones como:

- La reestructuración del departamento de cobranza
- La selección de personal con alta experiencia en negociación y gestión de cobro
- El incremento de incentivos por mejoras mensuales del indicador.
- Estudio detallado caso a caso de los hechos que estaban generando el alza del indicador.
- El seguimiento exhaustivo por parte del comité de evaluación de la cartera de crédito
- La puesta en marcha de una campaña de condonación parcial

de intereses y otros atributos a asociados y codeudores con calificaciones superiores a E

- La gestión de ubicación de deudores y codeudores ilocalizados por intermedio de consultas masivas del servicio UBICA contratado con la central de riesgos CIFIN.
- La determinación de direcciones de laborales actualizadas de deudores con información de las EPS.
- La reactivación de casos jurídicos de asociados a los que no se les había podido ejecutar procesos por ilocalización.
- La aplicación de cláusulas aceleratorias en caso de riesgo alto de no recaudo
- la intensificación de la gestión preventiva la cartera con cero (0) días en mora, en aras de controlar el indicador logrado a la fecha

Gestiones que dieron como resultado la reducción del indicador a cierre de año al 7,26%, y continuando con la senda de mejora en el primer mes del presente año, cerrando en el 6.72%.

## 4. Dinámica de la Base Social

Ingresaron a la entidad en el transcurso del año 253 asociados, la deserción durante el 2018 fue 278 retiros, así también, por corrección de información para ingreso de información al nuevo software LINUX se depuraron 219 registros, Al cierre del año la base social quedo constituida con 2114 asociados.

## 5. Gestión Ahorros

Durante el 2018 los depósitos de asociados en COOPTELECUC, mantuvieron una línea ascendente y gran aceptación de los productos que el portafolio para tal efecto les ofrece, lo cual es un indicador muy positivo en ese proceso, cuyos resultados los veremos en seguida.

**COOPTELECUC, finalizó el año 2018, con 607 productos de ahorro abiertos, los cuales ascendieron a \$ 926 millones de pesos, creciendo con relación al año anterior en \$ 411 millones, incremento porcentual del 100%.**

| DEPOSITOS                |            |                   |             |            |                   |             |
|--------------------------|------------|-------------------|-------------|------------|-------------------|-------------|
| En miles de pesos        |            |                   |             |            |                   |             |
| Rubro                    | Cantidad   | Saldo Dic 2017    | % part.     | Cantidad   | Saldo Dic 2018    | % part.     |
| Ahorro a la vista        | 250        | \$ 203.294        | 39%         | 378        | \$ 204.129        | 22%         |
| Mi Cuenta                | 122        | \$ 180.150        | 35%         | 239        | \$ 168.872        | 18%         |
| Cuentahorrito            | 128        | \$ 23.144         | 4%          | 139        | \$ 35.257         | 4%          |
| Ahorro Contractual       | 117        | \$ 43.104         | 8%          | 159        | \$ 80.427         | 9%          |
| Fidelidad                | 19         | \$ 17.267         | 3%          | 19         | \$ 38.755         | 4%          |
| Proyectar                | 91         | \$ 24.110         | 5%          | 124        | \$ 38.044         | 4%          |
| Cuentahorrito programado | 7          | \$ 1.727          | 0%          | 16         | \$ 3.628          | 0%          |
| CDAT                     | 42         | \$ 268.687        | 52%         | 70         | \$ 641.800        | 69%         |
| Menor a 6 meses          | 10         | \$ 64.490         | 13%         | 9          | \$ 58.102         | 6%          |
| De 6 a 12 meses          | 15         | \$ 84.962         | 16%         | 61         | \$ 583.698        | 63%         |
| Superior a 12 meses      | 17         | \$ 119.235        | 23%         | 0          | \$ 0              | 0%          |
| <b>TOTAL</b>             | <b>409</b> | <b>\$ 515.085</b> | <b>100%</b> | <b>607</b> | <b>\$ 926.356</b> | <b>100%</b> |

Los asociados ahorradores de COOPTELECUC, recibieron \$47 millones, por concepto de rendimientos o intereses sobre los dineros depositados, así también, fueron beneficiados de la exención del 4X1000, el cual ascendió a \$1.7 millones.

El crecimiento de los depósitos de los asociados en COOPTELECUC fue una constante a lo largo del año 2018, las atractivas tasas de interés ofrecidas y el conocimiento por parte de los asociados de los demás beneficios obtenidos al llevar sus ahorros a la cooperativa, como no

descuentos ni cobros por concepto de 4X1000 y libreta de ahorros en su orden, permitió que el resultado final de la gestión cerrará en \$ 926 millones de pesos, condensados en 607 productos abiertos, un incremento del 100% con relación al año anterior, siendo el CDAT

Ganamas, el producto con mayor relevancia, constituyéndose en el 69% del total de los depósitos de la entidad, pasando de \$ 269 millones en el año 2017 a \$642 millones en el año 2018 en 70 CDATs vigentes.

En aras de dar continuidad a la senda de crecimiento y consolidación del servicio de ahorro en COOPTELECUC, la administración mantuvo su política de tasas superiores a las del mercado para este producto, siendo la tasa promedio de captación al cierre del año de 8,3%, permitiendo con ello rentar a los asociados con CDATs en \$34 millones de pesos.

El ahorro de tipo programado en COOPTELECUC, creció de un año al otro en \$373 millones equivalente al 139%, los depósitos de carácter contractual constituidos en las cuentas de ahorro programado Fidelidad, Proyectar y Cuentahorrito Programado, presentaron un incremento del 87%, pasando de \$ 43 millones en el año anterior a \$80 millones en el último año, con un total de 159 productos abiertos, constituyéndose el ahorro contractual en el 9% de los depósitos totales a cierre de año, la tasa pactada para estos depósitos continuo siendo del 5% EA, excepto para la cuenta de ahorro fidelidad la cual tuvo como tasa promedio el 23,5%, cabe anotar, que esta cuenta fue

creada como objetivo estratégico de incentivar la permanencia y fidelidad de los asociados antiguos, generando con ello barreras de salida de asociados con altos

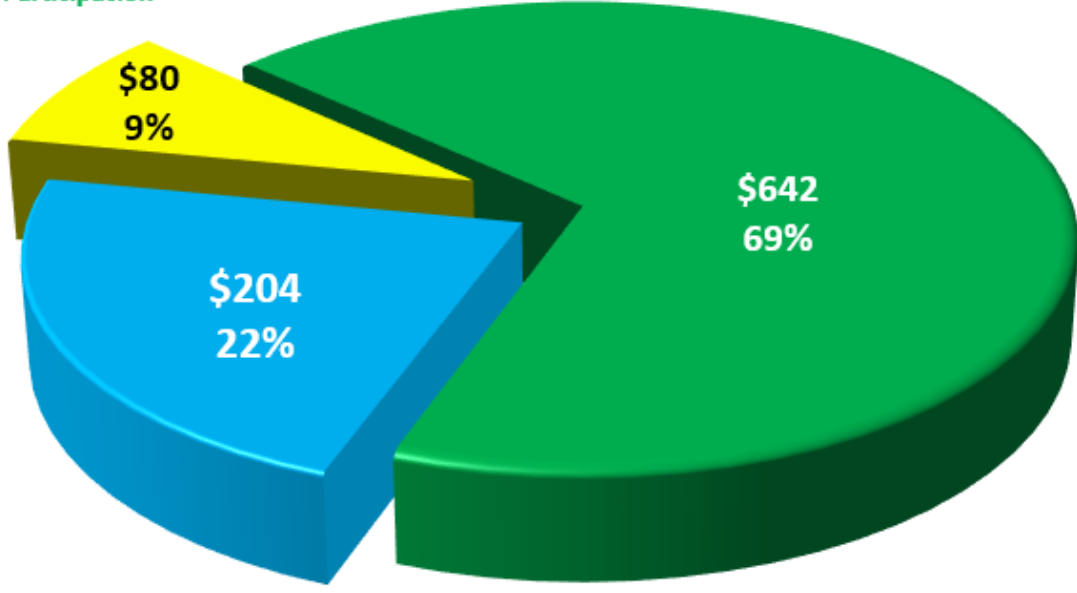
aportes sociales, rentando a los asociados que hacen uso de estos productos 6 millones.

En 128 productos más con relación al año anterior, se incrementaron las cuentas de ahorro a la vista (Mi cuenta y Cuentahorrito), manteniéndose constante su saldo de un año a otro, así como su tasa de rentabilidad la cual se mantuvo en el 3.5% EA, cerrando el 2018 con 350 cuentas abiertas, con un total de depósitos por \$204 millones y con una participación del total de los depósitos del 22%, rentando a los asociados por este producto a lo largo del año en \$ 6 millones.

Será un reto para el año 2019, incrementar el número de productos abiertos tanto en cuentas de ahorro a la vista (Mi cuenta y Cuentahorrito), como de ahorro programado (Proyectar y Cuentahorrito programado), para lo cual la administración con ayuda del departamento comercial, desplegará una serie de estrategias en la búsqueda diversificar los depósitos, a fin de ir disminuyendo de manera escalonada la concentración de los mismos en los Certificados de Depósitos a término fijo.



**Composición Depósitos**  
Diciembre 2018  
Millones de pesos  
% Participación



■ Ahorro a la vista   ■ Ahorro Contractual   ■ CDAT

## 6. Gestión Social

Un adecuado y bien planeado trabajo educativo, recreativo y solidario, enmarcó las actividades donde asociados y familias colmaron un sinnúmero de expectativas, donde también Administración y comités de apoyo, fueron eslabón primordial en el cumplimiento de esos mandatos en la gestión de COOPTELECUC.

### 6.1. Inversión en educación y capacitación

La educación se ha convertido en pilar fundamental para lograr mejores espacios en el mundo de hoy, donde el sector cooperativo, es protagonista de gran escala con sus asociados, familiares y todos los trabajadores que allí conforman esa gran familia. COOPTELECUC invierte en educación y capacitación, porque es el mejor aporte al desarrollo.

| Actividades de Educación                                      |               |                      |
|---|---------------|----------------------|
| Actividades   | Beneficiarios | Valor                |
| Kits educativos   | 384           | \$ 13.440.000        |
| Taller El Rol del Delegado                                    | 63            | \$ 2.664.971         |
| Capacitación funcionarios                                     | 2             | \$ 5.730.320         |
| Capacitación Directivos                                       | 4             | \$ 3.960.000         |
| Concurso de Pintura Infantil -CONFECOOP                       | 13            | \$ 400.000           |
| Seminario Descubre Lo Simple de Las Finanzas                  | 50            | \$ 659.500           |
| Curso Pintura Pintura Acrilica sobre Lienzo                   | 14            | \$ 667.659           |
| Curso Tortas Frias  | 19            | \$ 452.800           |
| Curso Comida Italiana   | 23            | \$ 500.000           |
| Curso adornos navideños Papa Noel Jardinero                   | 32            | \$ 2.181.727         |
| Curso Bisuteria Artesanal                                     | 21            | \$ 325.213           |
| Capacitacion Autonomia y Libertad de Los Jovenes              | 43            | \$ 861.340           |
| Capacitacion La Fuerza Que Hay En Ti                          | 36            | \$ 817.344           |
| Impuesto de Renta 5% Excedente Año 2017                       |               | \$ 5.584.000         |
| Contribución cupos Universidad Pamplona 5% Excedente año 2017 |               | \$ 5.598.500         |
| <b>Total general</b>  | <b>704</b>    | <b>\$ 43.843.374</b> |

- Durante el último año fueron entregados y redimidos un total de 384 kits educativos, beneficiando en forma directa a hijos y nietos de nuestros asociados.

- Los delegados a la 63ª Asamblea General, participaron de la jornada de capacitación con miras a la importante reunión, con el fin de motivar una apropiada participación en representación de otro buen número de asociados.



*Hotel Arizona – marzo 2018*

- El concurso de pintura Confecoop Norte – Equidad Seguros, nos siguió mostrando verdaderos artistas del pincel y que con orgullo hacen parte de las nuevas generaciones COOPTELECUC.



*Biblioteca Publica Julio Pérez Ferrero – septiembre 2018*

- LA FUERZA QUE HAY EN TI, fue un taller con alta asistencia donde se dieron pautas para descubrir fortalezas que llevan a la felicidad.



*Club Centrales Eléctricas – septiembre 2018*

- El talento de los asociados se reforzó en el TALLER PINTURA ACRILICA SOBRE LIENZO, una técnica que da color a la vida.



*Academia Tallando Talentos – octubre 2018*

- En el taller TORTAS FRIAS los asociados participantes aprendieron a elaborar la torta tres leches y a decorarla con nuevas técnicas.



*Escuela de Cocina Majestik – octubre 2018*

- En el taller COCINA ITALIANA un buen número de chef COOPTELECUC sazonaron su gusto y creatividad con Crepes y Salsas para pastas.



*Escuela de Cocina Majestik – septiembre 2018*

- Con la atractiva técnica del alambriero para elaborar collares, aretes y pulseras, otro buen número de asociados se capacitó en el taller de BISUTERIA ARTESANAL.



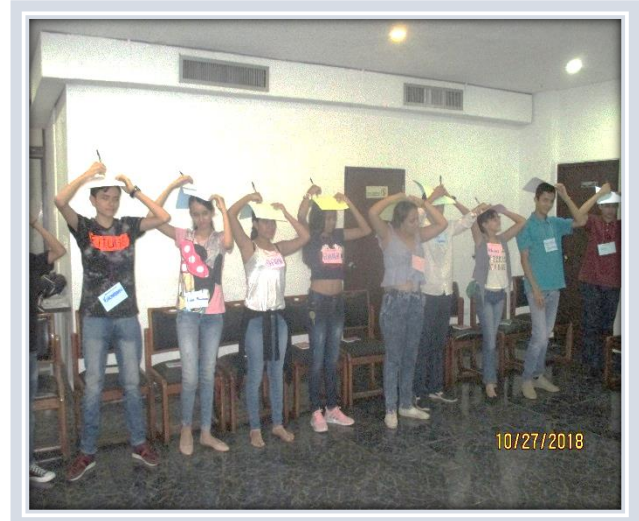
*Oh La La Bisuteria – Septiembre / octubre 2018*

- Un nuevo curso de muñequería tradicional navideña, juntó talento y tradición, para elaborar el PAPA NOEL JARDINERO.



*Taller La Libelula – agosto 2018*

- Los jóvenes COOPTELECUC, generación de relevo en nuestra cooperativa, potenciaron sus habilidades para tomar decisiones en el taller, LA AUTONOMIA Y LIBERTAD DE LOS JOVENES.



*Hotel Tonchala – octubre 2018*

- Manejar la economía personal con presupuesto, ahorro y endeudamiento, se hizo más fácil con el seminario DESCUBRE LO SIMPLE DE LAS FINANZAS.



*Hotel Tonchala – septiembre 2018*

- Los oficiales de cumplimiento de la Cooperativa participaron del Diplomado ADMINISTRACION DEL RIESGO, LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERROSISMO, dirigido por ASORIEGOS.
- Para estar al día en la normatividad del gobierno colombiano, funcionarios de las respectivas áreas asistieron al seminario de ACTUALIZACION TRIBUTARIA 2018, convocado por CONFECOOP Norte.
- COOPTELECUC asistió con tres (4) representantes al Congreso anual de cooperativismo en Cartagena, evento en el cual se socializa y se aprende con los grandes conferencistas invitados y los temas propuestos por la Confederación Nacional de Cooperativas.
- En cumplimiento de lo estipulado por la ley 1819 de 2016 y su decreto reglamentario 2150 de 2017, COOPTELECUC, como todas las cooperativas pagó impuesto de renta y complementarios por primera vez, a la tarifa del 10% de los excedentes netos del año 2017, tomando del fondo de educación el 5% y el restante 5% del fondo de solidaridad, agregado a ello contribuyó con el diez por ciento (10%) del excedente a financiar cupos en la Universidad de Pamplona, recursos que igualmente fueron tomados un 5% del Fondo de Educación y 5% del Fondo de solidaridad.

## 6.2. Inversión en actividades solidarias

La solidaridad es uno de los baluartes del sector cooperativo, es su esencia de ser y proyectar, por lo tanto, COOPTELECUC en su misión siempre tiene el apoyo indispensable para cada instante o situación con una mano extendida fuerte y amable al mismo tiempo.

| Actividades de Solidaridad                                    |               |                      |
|---|---------------|----------------------|
| Actividades   | Beneficiarios | Valor                |
| Auxilios poliza integral Los Olivos                           | 181           | \$ 13.499.520        |
| Visitas de solidaridad asociados                              | 17            | \$ 810.000           |
| Auxilios solidaridad calamidad                                | 5             | \$ 500.000           |
| Auxilios por fallecimiento asociados                          | 3             | \$ 2.343.726         |
| Auxilios por fallecimiento beneficiarios                      | 5             | \$ 1.953.105         |
| Ramos funebres  | 5             | \$ 630.000           |
| Impuesto de Renta 5% Excdente Año 2017                        |               | \$ 5.584.000         |
| Contribución cupos Universidad Pamplona 5% Excedente año 2017 |               | \$ 5.598.500         |
| <b>Total general</b>  | <b>216</b>    | <b>\$ 30.918.851</b> |

- Una vez más con la póliza funeraria integral con LOS OLIVOS, se dejó en claro que la cultura de previsión exequial está arraigada en la empresa, donde (181) asociados recibieron el auxilio especial para estar amparados con la misma y que cubre todos los requerimientos en caso que el titular o integrantes de su grupo familiar fallezcan.



- En 2018, partieron al encuentro ineludible con el Creador un total (3) integrantes de la familia COOPTELECUC, cuyos familiares fueron receptores en el momento pertinente de los auxilios solidarios que coadyuvan a soluciones inmediatas a necesidades del momento.
- Con recursos de este fondo además fueron otorgados cuatro (4) auxilios a asociados por concepto de fallecimiento de familiares.
- Un mensaje de aliento y un significativo detalle recibieron en su lecho de enfermos un total de (17) asociados, quienes fueron visitados personalmente por miembros del comité.
- Los auxilios por calamidad durante el 2018 fueron entregados a (5) asociados, quienes los solicitaron y acopiaron los soportes de acuerdo a la norma establecida.
- En cumplimiento de lo estipulado por la ley 1819 de 2016 y su decreto reglamentario 2150 de 2017, COOPTELECUC, como todas las cooperativas pagó impuesto de renta y complementarios por primera vez, a la tarifa del 10% de los excedentes netos del año 2017, tomando del fondo de educación el 5% y el restante 5% del fondo de solidaridad, agregado a ello contribuyó con el diez por ciento (10%) del excedente a financiar cupos en la Universidad de Pamplona, recursos que igualmente fueron tomados un 5% del Fondo de Educación y 5% del Fondo de solidaridad.

### 6.3. Inversión en actividades de integración, recreativas y culturales.

La familia COOPTELECUC a lo largo del año 2018, participó en cada uno de los eventos de integración y recreación, preparados por el Comité de Bienestar, actividades que presentaron un balance positivo en cuanto a participación y opinión por parte de los participantes.

| Actividades Sociales         |               |                      |
|------------------------------|---------------|----------------------|
| Actividades                  | Beneficiarios | Valor                |
| Campeonato de Minitajo       | 72            | \$ 3.853.625         |
| Torneo de Bowling            | 44            | \$ 715.232           |
| Grupo Danzas                 | 25            | \$ 6.582.020         |
| Grupo Adulto Mayor           | 25            | \$ 4.791.250         |
| Celebración Día de los niños | 521           | \$ 14.436.116        |
| <b>Total general</b>         | <b>687</b>    | <b>\$ 30.378.243</b> |

- El torneo de minitejo 2018 confirmó que como deporte autóctono es también elemento de integración en el sector cooperativo, contando con la participación de (72) jugadores, entre asociados y beneficiarios, por primera vez permitiendo la participación de familiares en este ya tradicional torneo.



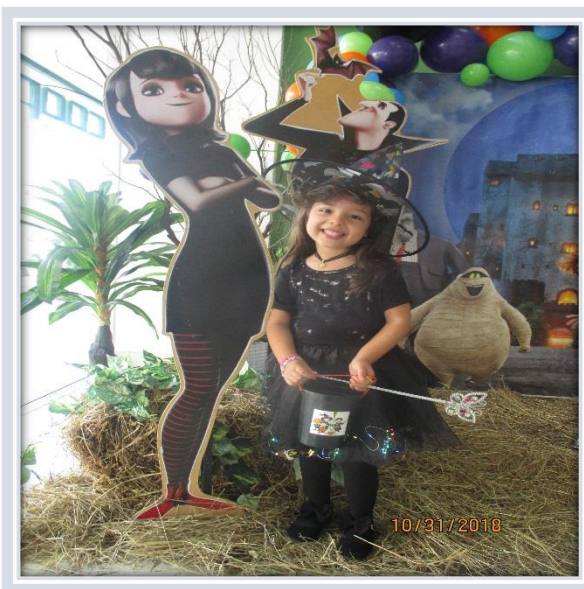
*Asonajub – agosto 2018*

- En el tercer torneo de bowling se evidenció que hay nuevas y fabulosas alternativas de entretenimiento e integración, en un deporte para todos y con todas las comodidades del escenario en el Ventura Plaza, donde (44) asociados participaron.



*Mr. Bowling – Centro Comercial Ventura – septiembre 2018*

- El día del niño COOPTELECUC se tomó una vez más las instalaciones de la empresa que con una decoración temática de Hotel Transilvania, hizo que (521) hijos y nietos de nuestros asociados tuvieran un momento inolvidable con detalles, música, refrigerios, sonrisas y mucho más.



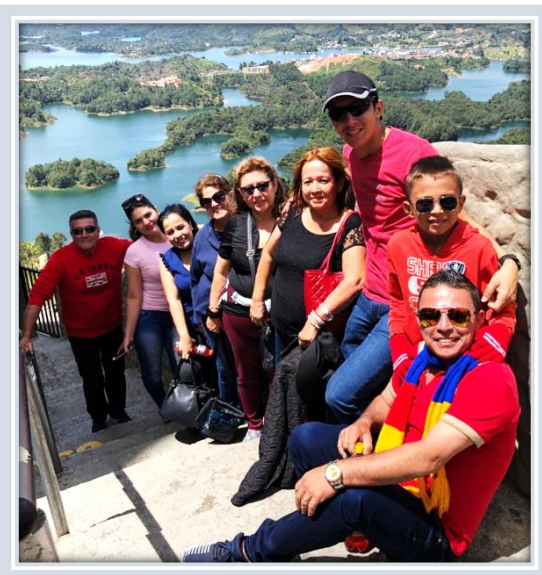
*Oficina COOPTELECUC – octubre 2018*

- Santa Marta recibió con halagos el tour COOPTELECUC que llevó un total (19) de asociados a esa hermosa ciudad del Caribe Colombiano, hoy uno de los destinos preferidos por el turismo nacional e internacional.



*Santa Marta – noviembre 2018*

- Medellín y su feria de las flores también hicieron parte de los destinos visitados por integrantes de la familia COOPTELECUC, que en total de (40) vivieron y sintieron todas las emociones de la mejor fiesta de la capital paisa.



*Medellin – agosto 2018*

- El club del adulto mayor y el grupo de danzas de COOPTELECUC, realizaron sus actividades lúdicas y de integración en las instalaciones del Club de Centrales Eléctricas, donde pudieron disfrutar plenamente los (25) asociados inscritos. programa que se sostiene con los recursos del Fondo Hogar día, fondo que fue alimentado con el 3% de los excedentes distribuidos en la 63ª Asamblea General de Asociados.



## 7. Gestión del Riesgo

### 7.1. Sistema de Administración de Riesgo de lavado de Activos y financiación del Terrorismo – SARLAFT

En desarrollo de lo previsto en la circular externa 004 de 2017 emanada de la Supersolidaria y el artículo 9 de la Ley 1121 de 2006 que modificó el artículo 23 de la Ley 365 de 1997, todas las cooperativas de ahorro y crédito y Multiactivas e integrales con sección de ahorro y crédito están sujetas al cumplimiento de lo previsto en los artículos 102 a 107 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero – EOSF (Decreto 663 de 1993) y para ello deberán adoptar un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, en adelante SARLAFT.

COOPTELECUC, en cumplimiento de las normas y pautas establecidas por los organismos de control externo (Superintendencia de la Economía Solidaria), implementó el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT), consistente en la adopción de medidas de control apropiadas y suficientes, orientadas a evitar la realización de cualquier operación en efectivo, documentaria o de servicios financieros, en la cual se pueda utilizar a COOPTELECUC como instrumento para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento, en cualquier forma, de

dinero u otros bienes provenientes de actividades ilícitas.

El SARLAFT se compone de cuatro etapas: a saber: la primera corresponde a identificar los riesgos de LA/FT inherentes al desarrollo de la actividad, la segunda, corresponde a la medición el SARLAFT esto debe permitir medir la posibilidad o probabilidad de materialización del riesgo inherente de LA/FT frente a cada uno de los factores de riesgo, así como el impacto en caso de materializarse mediante los riesgos asociados, la tercera etapa corresponde al control en donde se deben dar respuesta al riesgo identificado y medido, es decir, deben adoptar las medidas conducentes a controlar el riesgo inherente, Y la última etapa el monitoreo debe permitir hacer seguimiento del perfil de riesgo y, en general, del SARLAFT y ver la evolución de su riesgo.

COOPTELECUC es responsable de hacer lo que esté a su alcance para que el SARLAFT adoptado funcione, de modo tal que en el desarrollo de sus operaciones puedan prevenir ser utilizadas como vehículos para la realización de actividades delictivas, para lo cual aprobó además el manual de SARLAFT, el cual servirá como herramienta de consulta para que todos

los empleados vinculados a COOPTELECUC tengan claro dentro de sus funciones particulares, cuál es su participación en el control para evitar que se lleven a cabo actos delictivos, todos los funcionarios de la Cooperativa tendrán el deber de comunicar al Oficial de Cumplimiento, los hechos o circunstancias que estén catalogados como señales de alerta y operaciones inusuales, así como los hechos o circunstancias que consideren que pueden dar lugar a actividades delictivas de los asociados o de empleados de la Cooperativa.

Adicionalmente y en aras de brindar las herramientas adecuadas al oficial de cumplimiento para su labor de monitoreo se adquirió dentro de sistema LINUX el modulo de SIMOT ( Sistema de monitoreo de transacciones) el cual permitirá perfilar a los asociados al momento de su ingreso, identificar de forma automática las operaciones o hechos particulares que se puedan considerar como inusuales, notificar de estos hechos a través del Workflow (flujo de procesos) al oficial de cumplimiento y generar los reportes de monitoreo diario, mensual u anual.

## 7.2. Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo

COOPTELECUC, continuó dando Cumplimiento con lo establecido en la ley 1562 del 2012, el decreto 1072 el 2015 y la Resolución 1111 del 2017, en el diseño e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, procesos que impactan en beneficio de todos sus colaboradores con el objetivo de prevenir de accidentes, incidentes y la aparición de enfermedades Profesionales. A lo largo del año la administración realizó actividades del sub programa medicina del trabajo dirigida a todos los colaboradores, tales como: bailoterapias y acuaterapias desarrolladas en el Club de Centrales Eléctricas, realización de exámenes ocupacionales de Ingreso, periódicos y de retiro, control y seguimiento a las estadísticas de ausentismo laboral, reuniones de los comité de COPASST y comité de convivencia laboral y socialización del reglamento interno de trabajo, sumado a

lo anterior también se llevaron a cabo capacitaciones sobre el estrés laboral, la comunicación asertiva y estilo de vida saludable, entre otras, estas últimas procura de la minimización el riesgo psicosocial.

Como parte del subprograma de seguridad industrial, la administración hizo entrega de dotación y elementos de protección personal a todos empleados, de acuerdo al riesgos implícitos en la ejecución sus labores, de igual forma fueron adquiridos e instalados los insumos de emergencia tales como: la señalización de la ruta de evacuación de la oficina, plano de emergencias y el extintor de agua para el área de archivo, brindando además, capacitación a la empleada designada como brigadista para el buen desempeño de su labor.

Finalmente, la ARL de Seguros La Equidad, entidad a la que se encuentra adscrita COOPTELECUC para el manejo de los riesgos laborales de sus trabajadores, de manera gratuita suministró la licencia del software MOISES, diseñado para la implementación y control del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, brindando, además, la respectiva capacitación para su uso y aprovechamiento al personal encargado de estas funciones, así también, en el mes de noviembre se recibió la auditoria externa por parte de la administradora de

riesgos ( Seguros la Equidad) en la cual, se evaluó el SG-SST con relación a la normatividad establecida en la resolución 1111/2017, obteniendo un resultado favorable de cumplimiento del 91%.

Será compromiso de la administración continuar dando cumplimiento a la normatividad relacionada con seguridad y salud en el trabajo, en procura de promover y prevenir accidentes y enfermedades laborales.



*Actividades Seguridad y Salud en el Trabajo Funcionarios COOPTELECUC - 2018*



## 8. Gestión Tecnológica

COOPTELECUC, realizó en el último trimestre del año 2018, el proceso de implantación del nuevo software adquirido para el registro de las operaciones comerciales, financieras y operativas de la entidad, software denominado LINIX.

LINIX, como software fue creado en el año 1990 por la casa Sistemas en línea S.A. siendo hoy en día uno de las plataformas tecnológicas de mayor uso por las principales entidades del sector cooperativo de ahorro y crédito entre ellos, ( Congente, Cooptraiss, progressa, Coopetrol) , brindando su servicio además a los más grandes fondos de empleados de Colombia y otras entidades como fundaciones, microfinancieras y cajas de compensación familiar, como datos importante de esta plataforma se puede citar que a la fecha cuenta con más de 220 entidades que soportan sus operaciones en ella, más de 3000 usuarios y más de 1.000.000 de asociados que gestionan sus productos por LINIX.

El proceso de implantación de esta nueva plataforma tecnológica en COOPTELECUC, conllevó la ejecución de diferente etapas como lo fueron el levantamiento de la información y pruebas a la misma, la configuración y elaboración de un prototipo, la capacitación de los empleados para su manejo y finalmente la

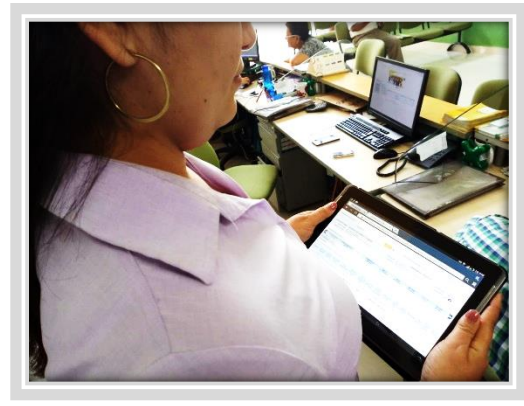
puesta en marcha, la cual se realizó con saldos a 31 de diciembre de 2018, llevándose a cabo los primeros días del mes de enero de 2019, iniciando atención al público con el nuevo sistema el 8 de enero del presente año.

En la actualidad, COOPTELECUC se encuentra en etapa de estabilización, periodo en el cual se normaliza y afianza cada uno de los procesos ejecutados en la nueva plataforma, cabe anotar que además, en aras de la buena administración y funcionamiento de esta inversión, fueron contratados los servicios de LINHELP, entidad filial de LINIX, que se encargará dar atención a las dudas e inquietudes de los empleados líderes de los procesos, de configurar los nuevos productos o servicios que constituyan en la cooperativa, así como también la asesoría en las mejoras y actualizaciones realizadas al software.

LINIX como nuevo software de COOPTELECUC, tiene como ventajas contar con una base de datos robusta, integral y segura, que permitirá mejorar los tiempos de respuesta a los asociados, llevando un control detallado de cada uno de los procesos y sus responsables, dejando huella de auditoría de procesos y seguridad a nivel de usuario, brindando además, confiabilidad en la información tanto operativa como contable, asegurando la integridad de la información que llega tanto a los

asociados como a los entes de control y vigilancia, y facilitando el uso de los

servicios tanto de los funcionarios como de los asociados por vía web.



*Capacitacion Funcionarios Software LINUX - 2018*

## 9. Acatamiento de Normas

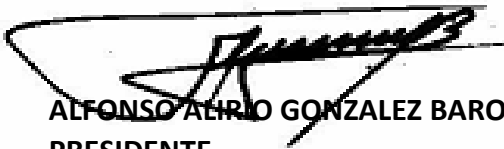
- La Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito COOPTELECUC, es una entidad de carácter abierto y mantiene relaciones comerciales con cada uno de sus asociados en un marco de igualdad y equidad sea cual fuere el monto de sus aportes sociales.
- Los integrantes de los cuerpos directivos, órganos de control, asistentes a la Asamblea General de asociados, miembros de los comités, representante legal y funcionarios, son asociados a COOPTELECUC por lo que la gran mayoría presentan saldos de cartera acordes con la ley, los estatutos y las políticas establecidas por la entidad sin preferencia alguna.
- COOPTELECUC, tiene contratadas pólizas para la protección de sus activos con las cuales maneja adecuadas coberturas.
- Con la puesta en marcha del servicio de ahorro, COOPTELECUC constituyó el fondo de liquidez, manteniendo por política mensualmente el 12% de los depósitos en el Banco Coopcentral, dando además total cumplimiento a todo lo normado sobre el particular.
- La entidad reporta con oportunidad sus informes ante la Superintendencia de la Economía Solidaria y mantiene vigente con el FOGACOOOP la póliza que ampara los depósitos captados.
- A través del oficial de cumplimiento monitorea el origen de los recursos, evitando que dentro de la entidad se puedan presentar lavado de activos.
- La entidad durante el transcurso del año, ha dado oportuna presentación y pago a sus obligaciones tributarias de carácter nacional, departamental y municipal.
- COOPTELECUC da cumplimiento total a la reglamentación vigente sobre derechos de autor y propiedad intelectual, utilizando software debidamente licenciado, y vela por no exponer a la entidad a demandas penales, civiles o al pago de cuantiosas indemnizaciones por el no acatamiento de estas normas.
- Este informe fue elaborado y aprobado por el Consejo de Administración y la gerencia en reunión extraordinaria celebrada el día 21 de febrero de 2019, según consta en acta No. 181 del respectivo órgano de administración.

## 10. Hechos posteriores al Cierre

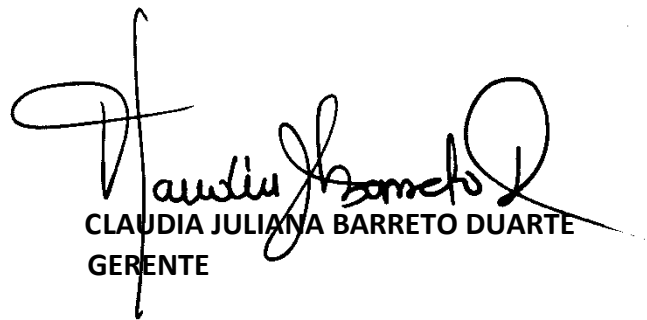
La administración informa que a la fecha de elaboración del informe no se contemplan hechos que pudieran afectar ostensiblemente el desarrollo normal de la entidad.

### Agradecimientos

Respetados Asociados, una vez más la Administración entrega el balance de su gestión durante el último año, donde sin duda alguna el trabajo y aporte constante de todos quienes hacen parte de los comités, trabajadores, asociados, entidades de todo orden y un sinnúmero de eventuales colaboradores y amigos, hacen con su esfuerzo y apoyo la mejor contribución para seguir avanzando por el mejor camino solidario con nuestra marca COOPTELECUC



ALFONSO ALIRIO GONZALEZ BARON  
PRESIDENTE



CLAUDIA JULIANA BARRETO DUARTE  
GERENTE